

DECLARACIÓN JURADA FEDATARIO

ILP para la regulación de las Medicinas Tradicionales
Complementarias e Integrativas en España

Sr. /Sra.:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Domicilio:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

Teléfono móvil:

Teléfono fijo:

Dirección de correo electrónico (email):

DECLARA ser ciudadano español o poseedor de NIE, estar en plena posición de sus derechos civiles y políticos y carecer de antecedentes penales.

ACEPTA el nombramiento como fedatario en todo el territorio nacional para la Iniciativa Legislativa Popular mencionada en el encabezado.

JURA / PROMETE que participará en buscar personas afines a la Iniciativa Legislativa Popular y da fe de la autenticidad de las firmas recogidas de los signatarios de la referida propuesta de Ley.

En _____, a _____, de _____ de 20____

Fdo.:

¿Cuántos pliegos desea recibir (1 pliego = 54 firmas)?

Dirección postal donde quiere recibir el envío de los pliegos

Calle:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

¿Desea aparecer públicamente en el mapa de fedatarios (puntos de recogida presencial de firmas) de la web www.leymtci.org? Si No Nombre del establecimiento:

En caso afirmativo, indique los datos y dirección que quiere que aparezcan en el mapa de la web:

Calle y número:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

Email:

Teléfono:

Recuerde que debe enviar una copia legible de su Carné de Identidad (ambas caras) o pasaporte junto con esta declaración jurada firmada (en la medida que le sea posible, todo en un mismo documento y envío) a contacto@leymtci.org y/o a la siguiente dirección postal:

C/ Doctor Esquerdo, 105. Edificio SAMANÁ. Código Postal: 28007 - Madrid

Si desea publicitar más centros de recogida de firmas, puede indicarlo en el mismo email al enviar la solicitud de fedatario.

Si tiene cualquier duda puede contactar con nosotros en: contacto@leymtci.org

INSTRUCCIONES PARA SER FEDATARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR (ILP)

PARA LA REGULACIÓN DE LAS MEDICINAS TRADICIONALES,
COMPLEMENTARIAS E INTEGRATIVAS (MTCI) EN ESPAÑA

Con el fin de realizar una recogida segura de firmas, los fedatarios deben leer detenidamente estas instrucciones antes de firmar y aceptar ser fedatario.

Obligaciones y Responsabilidades

1. La organización, en este caso la Asociación pro Ley MTCI en España (Plataforma Ley MTCI) remitirá al fedatario pliegos numerados y sellados por la Junta Electoral Central (JEC) específicos para la recogida de firmas de esta ILP.

2. Desde ese momento el fedatario, se responsabiliza de los pliegos evitando ralladuras, pérdidas o deterioros. Bajo ningún concepto son válidas las fotocopias de los mismos.

3. El fedatario buscará personas dispuestas a apoyar la Iniciativa Legislativa Popular y recogerá sus firmas en el pliego oficial, junto con todos los datos que figuran en el mismo, comprobará y dará fe de la identidad de la persona que firma.

3.1. El plazo legal durante el que se pueden recoger firmas es de nueve meses a partir de la presentación en el Congreso de los Diputados.

3.2. Para el éxito de la campaña se recomienda aprovechar al máximo cualquier oportunidad, sin esperar al último momento para recoger las firmas.

3.3. Ninguna persona puede firmar más de una vez. Ante la duda, abstenerse de firmar. Según la normativa vigente, además, y para que las firmas tengan validez, es totalmente imprescindible que las personas firmantes sean de nacionalidad española.

4. Se realizará un control mensual de la evolución de la recogida de firmas.

5. El fedatario debe firmar la diligencia que consta al final de cada pliego, haciendo constar el número de firmas recogidas y la fecha de finalización del pliego.

6. Una vez cumplimentados los pliegos o cuando ya no se pueda recoger más firmas o se encuentre en el límite de tiempo de la recogida, debe devolver los pliegos a la Asociación pro Ley MTCI en España (Plataforma Ley MTCI).

Para un buen funcionamiento es muy importante que exista un canal de comunicación abierto entre la Asociación pro Ley MTCI en España (Plataforma Ley MTCI) y el fedatario para resolver cuantas cuestiones puedan suscitarse. Por ello, es imprescindible disponer de un número de teléfono operativo.

SI USTED DESEA PARTICIPAR COMO FEDATARIO firme la **Declaración Jurada** cuyo modelo encontrará en www.leymtci.org. Dicho modelo, junto con la fotocopia del carné de identidad por ambas caras (o del Pasaporte) que resulte legible, debe enviarse online a contacto@leymtci.org o a la dirección postal:

C/ Doctor Esquerdo, 105. Edificio SAMANÁ
28007 Madrid

7. Una vez la organización reciba la documentación (Declaración jurada y copia de DNI o pasaporte) la Asociación pro Ley MTCI en España (Plataforma Ley MTCI) se pondrá en contacto con el fedatario con el objeto de:

- Verificar la información recibida.
- Informarle del procedimiento.
- Explicarle los detalles sobre el envío de pliegos de firmas.

8. Por último, el fedatario recibirá en su dirección postal un paquete que incluirá toda la información y documentación necesaria para la recogida de firmas.

**NO PIERDA ESTAS INSTRUCCIONES DURANTE TODA LA CAMPAÑA,
PUEDEN RESULTARLE ÚTILES.**

Para ti, para nosotros, para todos.



Por una salud libre, plural y segura.
Tu salud la escoges tú, naturalmente.



www.leymtci.org

